

(Aquí los puntos alfabéticos del artículo segundo de las Bases de Unión).

Estos comités se darán la organización interna que mejor les parezca, atrayendo en cuanto sea posible elementos de distintas nacionalidades y ayudando a desarrollar los planes del Comité Directivo Provisional, cuyo estatuto puede servirles de modelo.

No deberán ser dignatarios ni votantes de ningún comité:

1) Quienes dejen duda respecto a su nacionalidad.

2) Quienes se hallen al servicio de entidades que perjudiquen, en concepto del comité respectivo, los planes de la Alianza.

Comité directivo provisional

La Alianza Unionista de la Gran Colombia será dirigida provisionalmente por el Comité que han organizado sus fundadores en la ciudad de Barranquilla.

Dicho Comité estará encabezado por una dirección plural, compuesta por sendos representantes de las cuatro repúblicas que formaron la Gran Colombia: un venezolano, un panameño, un ecuatoriano y un colombiano.

Estos cuatro directores tendrán cada uno un suplente de distinta nacionalidad; pero se procurará que en dichas suplencias esté representado el mayor número posible de nacionalidades.

Habrá un secretario general encargado de desarrollar los planes de la Alianza con las autorizaciones que le dé el Comité directivo y la ayuda de los siguientes dignatarios:

1) Un secretario de Universidades, nombrado por los centros estudiantiles de la ciudad.

2) Un secretario obrero, nombrado por los principales centros obreros de la ciudad.

3) Cuatro subsecretarios, uno de cada nacionalidad.

4) Un secretario de actas.

5) Un tesorero.

Los demás miembros fundadores de la Alianza formarán parte de la Junta Directiva y tendrán, lo mismo que los dignatarios, voz y voto en las deliberaciones.

Serán miembros fundadores de la Alianza Unionista todos los afiliados que se hallan inscrito a ella antes de la aprobación definitiva de los estatutos, y los ratifiquen con su firma.

El Comité Directivo se reunirá una vez por semana, mientras no necesite hacerlo con más frecuencia, y será presidido por uno de los miembros de la dirección plural. Estos se irán turnando en la presidencia de cada sesión por orden alfabético de apellidos.

Cuando correspondiere presidir a un director que no asista a la sesión, lo reemplazará su suplente, y a falta de éste, el principal a quien corresponda el turno por orden alfabético.

Harán quorum dos representantes y tres miembros más.

Los acuerdos del Comité Directivo serán aprobados por mayoría de votos en un solo debate y ratificados por tres miembros de la dirección.

A fin de establecer intercambio de ideas y unidad de acción con intelectuales y obreros y acercar los unos a los otros en el desarrollo de las labores educativas que estas bases declaran como fundamento de todo progreso, el Comité Directivo solicitará y acogerá delegados de los centros sindicales y culturales que deseen colaborar con la Alianza. Estos delegados tendrán voz cuando no pertenezcan a la institución, y voz y voto cuando pertenezcan a ella,

Lo que quedare por establecer lo irá decidiendo el comité de acuerdo con las circunstancias y experiencias de su labor.

Los dignatarios del Comité Directivo Provisional serán elegidos cada tres meses, contados desde la sesión inaugural de esta Alianza.

Transitorio

Las labores de 1930 se concretarán de preferencia a los siguientes puntos:

1) Difusión de los propósitos de la Alianza en las cuatro repúblicas y entre las colonias de compatriotas que haya en los países extranjeros.

2) Organización de los comités afiliados que se vayan estableciendo en las cuatro repúblicas y en el exterior.

3) Convocación de una Asamblea Unionista, en la ciudad de Barranquilla, para la fecha del centenario de la muerte del Libertador, con objeto de acordar la dirección definitiva de la Alianza y ratificar sus bases.

4) Gestión con los gobiernos y cuerpos legislativos para que acojan y apoyen en cuanto sea posible, en homenaje al Libertador, las aspiraciones de la Alianza.

La Alianza Unionista de la Gran Colombia, al iniciar sus labores, desconoce el actual gobierno de Venezuela, por considerarlo tiránico, criminal, usurpador de la riqueza pública y enemigo del obrerismo y la intelectualidad.

Lo declara en consecuencia el mayor obstáculo para el acercamiento de las repúblicas que abarca la Alianza, y se solidariza con todos los venezolanos exilados, encarcelados y oprimidos que aspiran a establecer en Venezuela un gobierno digno de las aspiraciones democráticas del Libertador Simón Bolívar.

Aprobado en la ciudad de Barranquilla, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos treinta.

Por la Dirección Plural:

Luciano Mendible, Luis Alfredo Bernal, Oscar Idrovo, Rafael Sánchez Santamaría, Raúl Leoni, J. A. Osorio Lizarazo, Carlos Brufmeyer, Rómulo Betancourt.

Por las Secretarías:

Luis Enrique Osorio, Ricardo Montilla, Ottón Idrovo, Alberto Charry Lara, Miguel A. Bayona, Lorenzo Ortega.

Tesorero,

José Joaquín Prieto.

Siguen las firmas de los demás fundadores.

En China vive la gente en millones, como si fuera una familia que no acabase de crecer, y no se gobiernan por sí, como hacen los pueblos de hombres, sino que tienen de gobernante a un emperador, y creen que es hijo del cielo, porque nunca lo ven sino como si fuera el sol, con mucha luz por junto a él, y de oro el palanquín en que lo llevan, y los vestidos de oro. Pero los chinos están contentos con su emperador, que es un chino como ellos. ¡Lo triste es que el emperador venga de afuera, dicen los chinos, y nos coma nuestra comida, y nos mande matar porque queremos pensar y comer, y nos trate como a sus perros y como a sus lacayos! Y muy galán que era aquel emperador del cuento, que se metía de noche la barba larga en una bolsa de seda azul, para que no lo conocieran, y se iba por las casas de los chinos pobres, repartiendo sacos de arroz y pescado seco, y hablando con los viejos y los niños, y leyendo, en aquellos libros que empiezan por la última página, lo que Confucio dijo de los perezos, que eran peor que el veneno de las culebras, y lo que dijo de los que aprenden de memoria sin preguntar por qué, que no son leones con alas de paloma, como debe el hombre ser, sino lechones flacos, con la cola de tirabuzón y las orejas caídas, que van donde el porquero les dice que vayan, comiendo y gruñendo. Y abrió escuelas de pintura, y de bordados, y de tallar la madera y mandó poner

Los dos ruseñores

(Un cuento de Andersen)

preso al que gastase mucho en sus vestidos, y daba fiestas donde se entraba sin pagar, a oír las historias de las batallas y los cuentos hermosos de los poetas; y a los viejecitos los saludaba siempre como si fuesen padres suyos; y cuando los tártaros bravos entraron en China y quisieron mandar en la tierra, salió montado a caballo de su palacio de porcelana blanco y azul, y hasta que no echó al último tártaro de su tierra, no se bajó de la silla. Comía a caballo: bebía a caballo su vino de arroz: a caballo dormía. Y mandó por los pueblos unos pregoneros con trompetas muy largas, y detrás unos clérigos vestidos de blanco que iban diciendo así: "¡Cuando no hay libertad en la tierra todo el mundo debe salir a buscarla a caballo!" Y por todo eso querían mucho los chinos a aquel emperador galán, aunque cuentan que eran muchas las golondrinas que dejaba sin nido, porque le gustaba mucho la sopa de nidos; y que una vez que otra se ponía a conversar con un frasco de vino de arroz: y lo encontraban tendido en la estera, con la barba revuelta en el suelo, y el vestido lleno de manchas. Esos días no salían las mujeres a la calle, y los hombres iban a su quehacer con la cabeza baja, como si les diera vergüenza ver el

sol. Pero eso no sucedía muchas veces, sino cuando se ponía triste porque los hombres no se querían bien ni hablaban la verdad: lo de siempre era la alegría, y la música, y el baile, y los versos, y el hablar de valor y de las estrellas: y así pasaba la vida del emperador, en su palacio de porcelana blanco y azul.

Hermosísimo era el palacio, y la porcelana hecha de la pasta molida del mejor polvo kaolín, que da una porcelana que parece luz, y suena como la música, y hace pensar en la aurora, y en cuando empieza a caer la tarde. En los jardines había naranjos enanos, con más naranjas que hojas; y peceras con peces de amarillo y carmín, con cinto de oro; y unos rosales con rosas rojas y negras, que tenían cada una su campanilla de plata, y daban a la vez música y olor. Y allá al fondo había un bosque muy grande y hermoso, que daba al mar azul, y en un árbol de los del bosque vivía un ruseñor, que les cantaba a los pobres pescadores canciones tan lindas, que se olvidaban de ir a pescar; y se les veía sonreír del gusto, o llorar de contento, y abrir los brazos, y tirar besos al aire, como si estuviesen locos. "¡Es mejor el vino de la canción que el vino de arroz!" decían los pescadores. Y las mujeres estaban contentas, porque cuando el ruseñor cantaba, sus maridos y sus hijos no bebían tanto vino de arroz. Y se olvidaban del canto los pescadores cuando no lo oían; pero en